

## FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **24031**

Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: **INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA** NIT: **881.169.264**

Nombre del solicitante: **Libardo Perdomo Ceballos** Teléfono de contacto: **3102009921**

Proveedor: **INNET S.A.S.**

### Sección 1: Tipo de acción

Tipo **Modificación de Orden de Compra**

### Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

SE NECESITA ADICIONAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN 2 S6\_ETP\_17 Videoprojector 6.6 MAS, DE CONFORMIDAD CON LA NECESIDAD DE LA INSTITUCION

### Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Regular la modificación Si/No?	Datos actuales		Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	0	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	0	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEEC al momento del cambio		Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad	0	Nueva dirección / teléfono Entidad

### Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Información actual				Información presupuestal						
			Unidad de medida	Precio unitario	Total								
Modificación de artículo o servicio	2	S6_ETP_17 Videoprojector 6.6	2	Unidad	\$ 3.652.291,67	\$ 7.304.583,34	2017000091	S6_ETP_17 Videoprojector 6.6	4,00	Unidad	\$ 3.652.291,67	\$ 15.728.168,66	2017000091
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica

Cantidad de celdas a agregar: **1**

### Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales
-------------------------------	---------------------	------------------

Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:  
 Valor de la línea ARIJ en la Orden de Compra:  
 Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:

\$ 0,00

Firma del ordenador de compras

Firma de Proveedor

26 de Diciembre de 2017

Fecha de elaboración

Nombre: **LIBARDO PERDOMO CEBALLOS**  
 Documento de Identidad: **4956.902**

Nombre: **OSCAR ZULUAGA**  
 Documento de Identidad: **C.C. 79.512.610**

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xlsx) y los cambios se pueden validar con el mismo.

# FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **24031**

Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA NIT: 891.180.264  
 Nombre del solicitante: Libardo Perdomo Ceballos Teléfono de contacto: 3102009921  
 Proveedor: I3NET S.A.S.

## Sección 1: Tipo de acción

Tipo: Modificación de Orden de Compra

## Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

SE NECESITA ADICIONAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN 2 S6\_ETP\_17 Videoprojector 6.6 MAS, DE CONFORMIDAD CON LA NECESIDAD DE LA INSTITUCION

## Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación Si/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual 0	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor 0	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad 0	Nueva dirección / teléfono Entidad

## Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Información actual							Nueva Información					
	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal
Modificación de artículo o servicio	2	S6_ETP_17 Videoprojector 6.6	2	Unidad	\$ 3.932.291,67	\$ 7.864.583,34	2017000091	S6_ETP_17 Videoprojector 6.6	4,00	Unidad	\$ 3.932.291,67	\$ 15.729.166,68	2017000091
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica

Cantidad de celdas a agregar: 1

## Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:	\$ 0,00	
	Valor de la línea AIU en la Orden de Compra:		
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:		

Firma ordenador del gasto

Nombre: LIBARDO PERDOMO CEBALLOS  
 Documento de Identidad:

Firma de Proveedor

Nombre: I3NET S.A.S.  
 Documento de Identidad:

26 de December de 2017

Fecha de elaboración

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xism) y los cambios se pueden validar con el mismo.

Instrucciones de diligenciamiento:

Colombia Compra Eficiente ha diseñado este formato para que las Entidades con cancelaciones o terminaciones y liquidaciones de las Órdenes de Compra que estén indicando:

**Datos generales:** Datos básicos como número de la Orden de Compra que requiere cancelar que la primera solicitud corresponderá a la número "1", nombre de la Entidad Compradora o número de teléfono y extensión, NIT de la Entidad Compradora y el nombre de

**Sección 1. Tipo de acción:** Las Entidades pueden solicitar cuatro tipos de acciones re:

**(i) Aclaraciones:** Son las indicaciones de cambio de información que no afectan el plazo de Compra como: redacción en las condiciones de entrega, errores de digitación o re no requieren de la aceptación del Proveedor. Sin embargo una vez realizada la aclaración notificarle al Proveedor el cambio.

**(ii) Modificaciones:** Son indicaciones de cambio en aumento o disminución de valor o solicitados, cambios en las condiciones de ejecución o datos que afecten la ejecución supervisor y datos de notificación como dirección o teléfono se puede omitir la modificación, la Entidad Compradora debe notificarle al Proveedor el cambio.

**(iii) Terminación:** Puede darse por 2 razones, (i) por manifestación de la Entidad d también debe ser aceptada por el Proveedor y (ii) por mutuo acuerdo entre las partes de

**(iv) Liquidación:** Este tipo de acción es mediante la cual una Entidad Compradora formaliza el Orden de Compra y así establece las acreencias pendientes a favor o en contra de aclarar la ejecución de la misma. Este tipo de acción se debe aplicar dentro de los términos requiere la solicitud por parte de la Entidad Compradora firmada por el Ordenador del informe del supervisor de la Orden de Compra.

**Sección 2. Justificación:** Las razones de la realización del cambio de la Orden de Compra

**Sección 3. Modificación información general:** la idea en esta sección es indicar cuáles campos de compra que requiere cambiar

**Sección 4. Modificación de artículos o servicios:** esta sección únicamente aplica en liquidar la orden de compra, allí deberá indicar el tipo de modificación que desea realizar en el momento de diligenciar esta sección tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

(i) Las correcciones en el plazo de ejecución son diferentes a las modificaciones en el plazo con tres entregas parciales pero digitó como fecha final de la Orden de Compra la fecha que la Entidad Compradora selecciona en tipo de acción: aclaración y en el campo de fecha de vigencia cambio de fecha fin, ejemplo: prorrogar o disminuir varios meses la ejecución de la Orden de Compra

(ii) para la realización de las modificaciones tenga en cuenta las secciones de modificación de

(iii) los valores y cantidades solo pueden tener hasta dos decimales.

(iv) la decisión de modificar, adicionar o combinar las dos opciones dependerá de las condiciones de un servicio y adicionalmente solo requiere modificar "cantidad" se recomienda seleccionar modificar cualquiera de los demás campos.

(v) si requiere cambio de condiciones de un servicio ya ejecutado se recomienda modificar o adicionar una nueva línea para las nuevas condiciones del servicio que va a ejecutar.

**Sección 5. Resultados de la modificación:** La entidad siempre debe indicar en el rec estos campos serán los valores finales que quedarán en la Orden de Compra después no aplica para algunos AMP como: papelería, vehículos y SOAT y que el campo de AIU

**Firmas del documento:** El ordenador del gasto de la Entidad Compradora debe firmar y firme, en caso de que así se requiera. El documento firmado debe ser enviado a Eficiente para realizar las acciones solicitadas.

**Fecha de elaboración del documento:** Corresponde a la fecha en la que la Entidad realizar las acciones y se suscribe el documento, recuerde que: (i) para poder realizar i deben acordar dentro de la vigencia de la Orden de Compra, (ii) Las órdenes de compra (iii) Se da por realizada la modificación o acción que requiera realizar la Entidad, d Compra Eficiente lo único que realiza en la Tienda Virtual es el proceso de publicación a través de la firma de este documento.

Si la Entidad Compradora requiere agregar archivos que estén relacionados con las ac Vigencia Futura (VF) que soporta la adición, soportes documentales, correos, car modificación suscrito en un único archivo .Pdf con alta resolución de escaneo, si el doc en el formato Excel, tenga en cuenta que Colombia Compra Eficiente únicamente p enviado por el aplicativo.





Compradoras puedan realizar aclaraciones, modificaciones, en ejecución y vigentes, o ejecutadas. Para ello debe

Cambiar, número consecutivo de solicitud tenga en cuenta compradora, nombre de la persona que solicita las acciones, el Proveedor que ejecuta la Orden de Compra.

Respecto de las Órdenes de Compra:

Por lo tanto, el valor o las condiciones contractuales de las Órdenes de Compra, la fecha de vencimiento. Estas aclaraciones o modificaciones en la Orden de Compra, la Entidad Compradora debe

Por lo tanto, el plazo, aumento o disminución de los bienes o servicios de la Orden de Compra. Solo en los casos de cambio de firma del Proveedor. Sin embargo una vez realizada la

Por lo tanto, no iniciar la ejecución de la Orden de Compra la cual se termina anticipadamente la Orden de Compra.

Por lo tanto, formaliza la liquidación de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra, cada parte de la Orden de Compra, también sirve para fines establecidos en cada Acuerdo Marco, para lo cual se requiere el Gasto y el representante legal del Proveedor, así como el

Orden de Compra.

Por lo tanto, tales son los datos de información general de la orden de

Por lo tanto, en caso de que la acción a realizar sea modificar, terminar o cancelar e ingresar o modificar los artículos que desea ajustar. Al

Por lo tanto, el plazo, ejemplo: la Entidad Compradora adquirió elementos a la fecha de la primera entrega, para corregir esto la Entidad Compradora el vencimiento indica la fecha correcta. En el caso que fuera una Orden de Compra se utiliza en tipo de acción: modificación.

Por lo tanto, la modificación de cada una de las guías de compra

Por lo tanto, las necesidades de cada Entidad Compradora, ejemplo si es necesario hacer "modificación de artículo", cuando son bienes puede

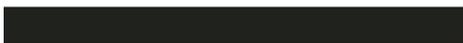
Por lo tanto, modificar la línea para que se refleje la parte ejecutada y

cuadro el valor total del IVA, AIU, gravámenes adicionales, de la modificación, tenga en cuenta que el campo de IVA solo aplica para aseo y cafetería.

Enviar el documento y enviarlo al Proveedor para que lo acepte a través del aplicativo dispuesto por Colombia Compra

Una vez la Compraventora y el Proveedor llegaron a un acuerdo para modificaciones en las Órdenes de Compra las mismas se no se podrán modificar si ya se encuentran vencidas, desde el momento en que las partes las firmen. Colombia Compra debe publicar la modificación o ajuste que las partes hayan acordado

Las modificaciones a realizar como: copia del CDP y/o aprobación de tarifas, etc... debe publicarlo junto con el documento de modificación no es legible se tomarán los cambios contenidos en el documento. Se publicará las modificaciones especificadas en el formato



# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	2870
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	24031

<b>Entidad compradora:</b>	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA
<b>Nombre del solicitante:</b>	Libardo PERDOMO CEBALLOS
<b>Proveedor:</b>	I3NET S.A.S.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Adquisición de Computadores y Periféricos

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2018-04-03 16:49:29

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
21609	VIDEOBEAN-SEGM6	CDP-2017000091	CDP	2017000091

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	S6_ETP_14 Videoprojector 6.5	5.0	Unidad	1456439.39	CDP-2017000091	7282196.95
2	S6_ETP_17 Videoprojector 6.6	2.0	Unidad	3932291.67	CDP-2017000091	7864583.34

3	S6_ETP_23 Tablero interactivo y video proyector 6.8	1.0	Unidad	4767045.45	CDP-2017000091	4767045.45
---	--	-----	--------	------------	----------------	------------

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	S6_ETP_17 Videoprojector 6.6	4	Unidad	3932291.67	CDP-2017000091	15729166.68

#### Detalle o justificación de la aclaración

SE NECESITA ADICIONAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN 2 S6\_ETP\_17 Videoprojector 6.6 MAS, DE CONFORMIDAD CON LA NECESIDAD DE LA INSTITUCION

\_\_\_\_\_  
Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

\_\_\_\_\_  
Firma de proveedor

Nombre:

Documento: